

La Ilma. Sra. Concejala Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza, por su decreto de fecha 30.06.2004, ha dispuesto lo siguiente:

“En uso de las facultades que me han sido conferidas por la Alcaldía Presidencia, al amparo de lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos dispongo la convocatoria en sesión ordinaria del Consejo Territorial de la Junta Municipal de Hortaleza para tratar asuntos del Orden del Día anexo, que se celebrará el próximo martes día 8 de Febrero, a las diecinueve horas, en el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sita en la calle Zacarías Homs, 1 c/v a calle López de Hoyos,

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.; Sandra de Lorite Buendía

**ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA, QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DIA 8 DE FEBRERO DE 2005, A LAS 19,00 HORAS EN EL SALON DE PLENOS DE LA MISMA, SITA EN LA CALLE ZACARIAS HOMS, 1 C/V A LÓPEZ DE HOYOS.**

- 1º Aprobación del Acta de la sesión constitutiva celebrada el día 14 de diciembre de 2004.
- 2º Constitución de las Comisiones Permanentes y Plan de Trabajo.
- 3º Presentación del Catálogo de Necesidades por parte de diversas Entidades Ciudadanas del Distrito.
- 4º Ruegos y Preguntas